Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Recibe reconocimiento internacional especialista en derecho ambiental de la UdeG

La primera edición de Svitlana Kravchenko, otorgado por estudiantes de la Universidad de Oregon, fue para la doctora Raquel Gutiérrez Nájera

Por su destacada labor en protección al medio ambiente y los derechos humanos, los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oregon, en Estados Unidos, otorgaron el premio Svitlana Kravchenko a Raquel Gutiérrez Nájera, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y especialista en derecho ambiental de la Universidad de Guadalajara.

El premio tiene el nombre de una doctora en derecho ambiental que murió el año pasado. Svitlana Kravchenko era norteamericana de origen ucraniano. Abrió en la Universidad de Oregon la maestría en recursos naturales. Dio cursos sobre derechos humanos y medio ambiente. Los alumnos establecieron un premio internacional para abogados de interés público que trabajan incansablemente por los derechos de la tierra y los seres humanos.

Este año, el viernes 1 de marzo, fue otorgado este premio en la Conferencia Anual de Interés Público, evento anual que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad de Oregon, donde se trata el tema de medio ambiente.

El premio consiste en una estatuilla y una placa donde se escriben los nombres de quienes se van sacando el premio cada año. “Uno se queda con la placa durante un año y la regresa el siguiente a la Conferencia de Interés Público para que un comité ponga el nombre del siguiente abogado que le toca recibirlo”.

“Ellos se enteraron de mí por la Red Mundial de Abogados Ambientalistas, a la que yo pertenezco. Finalmente, el comité me eligió”, dice Raquel Gutiérrez Nájera, quien además asistió a la reunión de la Red Anual de la Alianza Mundial de Derecho Ambiental. “Me habían invitado a participar dentro de la conferencia anual que hacen los estudiantes sobre el derecho humano al agua y los retos que tiene México”.

Y agrega que “Este premio es una distinción muy grande. Lo que hacen es motivarlo a uno para seguir llevando la voz por la madre tierra y los derechos humanos ambientales en el mundo y en México”.

No es la primera vez que la investigadora se hace acreedora a un reconocimiento. En 2009, fue acreedora al Premio al Mérito Ecológico.

La académica es autora de Introducción al estudio del derecho ambiental, que se lleva como texto en varias universidades del país y ya es un referente en la formación de abogados ambientalistas.

Raquel Gutiérrez Nájera se involucró en el derecho ambiental desde 1986, a partir del proyecto de Manantlán. Estuvo involucrada en la elaboración del decreto que protegió a la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán.

En el área de derechos humanos ha trabajado dentro de la perspectiva de la protección ambiental. “Formé el grupo primero de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos que impulsó a la actual Comisión Estatal de Derechos Humanos”.

Raquel Gutiérrez Nájera es doctora por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, con la línea de investigación en Medio Ambiente, maestra en derecho penal por la Universidad de Guadalajara y licenciada en derecho en la Universidad de Guanajuato.

Guadalajara, Jal., 11 de marzo de 2013
Texto: Martha Eva Loera
Fotografía: RGN
Edición de noticias en la web: Paulina Cervantes

Etiquetas:
CUCSH [1]
derecho ambiental [2]
Raquel Gutiérrez Nájera [3]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/recibe-reconocimiento-internacional-especialista-en-derecho-ambiental-de-la-udeg

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/cucsh

[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/derecho-ambiental
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/raquel-gutierrez-najera